Informe Anual

Curso Académico 2018/2019

Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica

Autor: Equipo Directivo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 24	ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ		01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, asegura que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del Centro. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual de la Escuela donde se valora los resultados del Centro durante el curso académico 2018/2019.

En el curso objeto de valoración, la Escuela impartió las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación, que se imparte a través de dos programas formativos, uno específico para obtener un título de grado (en adelante Grado) y otro concreto para la obtención de dos titulaciones de grado, Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación y Grado en Administración y Dirección de Empresas (en adelante doble Grado), así como el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación. En este informe se analizan los datos generales del Centro de forma global, así como los resultados de las titulaciones que la Escuela imparte. Estos datos generales, junto a los específicos, se pueden consultar en detalle en los anexos del informe.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de mayo de 2020

Firmado por PEREZ ALVAREZ IVAN ALEJANDRO - 43658304A el día 01/06/2020 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

D. Iván Alejandro Pérez Álvarez

Director de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 2 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En el curso que nos ocupa, 2018/19, dentro de los cinco objetivos generales que recoge nuestra Política de Calidad, se plantearon 20 objetivos específicos. En el Informe de Cumplimientos de los objetivos del curso 2018-2019 aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad de 29 de noviembre de 2019, y que se realizó a fecha de julio de 2019, se pusieron de manifiesto los siguientes resultados:

1.1.1 *Modificar del título Máster en Ingeniería de Telecomunicación para garantizar una oferta académica acorde con la que los futuros estudiantes y la sociedad espera*. El objetivo es modificar el título de Máster en Ingeniería de Telecomunicación (MUIT) para su puesta en marcha en el curso 2019-2020. El cumplimiento de este objetivo se ha visto afectado por la concurrencia en el tiempo de la renovación de la acreditación del mencionado título que se ha desarrollado durante la segunda mitad del 2019. Por tanto, en julio de 2019 el objetivo se había cumplido al 50%, creándose la Comisión Modifica del MUIT, en diciembre de 2018, en el seno de la cual se ha desarrollado el estudio de la nueva estructura, y cuyos trabajos están muy avanzados y a la espera del informe de resultados de la renovación de la acreditación para, si fuera necesario, incorporar aquellas recomendaciones o modificaciones que en él se especifiquen.

1.1.2 *Constituir y poner en marcha la comisión de trabajo del título de grado en Ingeniería Biomédica*. Este objetivo tiene dos partes, la primera que es la constitución de la comisión se ha cumplido al 100%, puesto que se constituyó en octubre de 2018, por los siguientes miembros: DSC: Juan Ruiz Alzola, Miguel Ángel Ferrer, Pablo Dorta Naranjo, DIEA: Gustavo Marrero Callicó y DIT: David Sánchez Rodríguez, así como el Director de la EITE.

La segunda parte que es la puesta en marcha de la citada comisión, a fecha de julio de 2019, se había cumplido al 25%, desarrollándose varias reuniones de trabajo entre sus miembros, así como con el Vicerrectorado de Títulos de la ULPGC, representantes de la Casa África para establecer posibilidades de relaciones de alumnados que puedan realizar los estudios de Bio-Ingeniería en la EITE, y con los departamentos vinculados al área de medicina de la ULPGC. Las actuaciones que quedan pendientes son, constituir la Comisión del Verifica del título, prevista para

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 3 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

octubre de 2019, y realizar la propuesta de verifica que se remitirá al Vicerrectorado de Títulos durante el 2020.

1.1.3 *Actualizar el procedimiento de actuación de la Comisión de Trabajo Fin de Grado (TFG) y Trabajo Fin de Máster (TFM) de la EITE*. Este objetivo que se ha cumplido al 100% en septiembre de 2018 y tiene tres apartados:

a) Disponer de un repositorio fiable de almacenamiento de los TFTs, creado en el campus virtual.
b) Acelerar los procesos de entrega de documentación, que se ha conseguido con el envío de la documentación en formato electrónico mediante la sede electrónica a través del campus virtual.
c) Conocimiento, por parte de todos los actores, del procedimiento a realizar y plazos de realización. Se ha habilitado toda la información tanto en el campus virtual de la EITE como en la web del centro.
https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/planificacion-academica/trabajo-de-fin-de-titulo

1.1.4 *Actualizar el procedimiento de actuación de las Comisiones Horizontal y Vertical, y por consiguiente de la Comisión de Asesoramiento Docente de la EITE*. El objetivo incluye habilitar un repositorio fiable de almacenamiento de los documentos de coordinación, para lo que se ha habilitado en el campus social de la EITE un espacio para las actas de coordinación. Además, obtener información fiable de los resultados e incidencias producidas en cada asignatura impartida en el centro, para ello se ha utilizado unos cuestionarios, diseñados expresamente, que recogen los datos de coordinación vertical entre asignaturas y que se alojan en el campus social de la EITE. Por último, el objetivo también contemplaba tomar decisiones en función de los resultados obtenidos e incidencias producidas. A tal fin se han realizados varias reuniones de coordinación horizontal del GITT y del MUIT, así como de la CAD, cuyas actas se encuentran en el campus social de la EITE.

1.1.5 *Mejorar la coordinación académica en los programas de movilidad*. Este objetivo se ha cumplido al 100% en sus tres apartados:

a) Planificar acciones informativas sobre buenas prácticas en la participación de los estudiantes outgoing en los Programas de Movilidad, para los cual se han realizado charlas informativas sobre programas de movilidad (email sempe, web EITE https://www.eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/programas-de-movilidad), en las fechas 29/11/18 y 23/01/19.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 4 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

b) Revisar el histórico de asignaturas reconocidas en los últimos dos cursos académicos en los diferentes Programas de Movilidad. El histórico de reconocimiento académico automático en Programas de Movilidad de la EITE ha sido revisado y terminado el proceso en diciembre de 2018, (web EITE https://www.eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/programas-de-movilidad), enlace de la evidencia.

c) Implantar el procedimiento para la aprobación de los acuerdos académicos de los estudiantes outgoing en los Programas de Movilidad. Para ello en diciembre de 2018 se realizó la solicitud de profesores candidatos a Coordinadores Académicos de Programas de Movilidad de la EITE, cuyo nombramiento fue aprobado en Junta de Centro (Acta JE, web EITE https://www.eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/programas-de-movilidad), en enero de 2019. Además, se diseñó el procedimiento para la elaboración de acuerdos académicos en programas de Movilidad del centro en marzo de 2019 (acta CPIRA, web EITE https://www.eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/programas-de-movilidad).

1.1.6 *Impulsar la comunicación vía telemática de información relativa al Centro*. El objetivo se ha cumplido al 100% mediante el envío de convocatorias de las comisiones y de Juntas de Centro a través de correo electrónico, así como la documentación correspondiente a cada reunión. También se ha realizado la difusión de información sobre eventos, a toda los miembros de la Comunidad EITE, a través de correo electrónico y la página web de la Escuela (https://eite.ulpgc.es/index.php/es/).

1.1.7 *Disponer online de actas de comisiones y de Juntas de Centro*. Las actas aprobadas de todas las comisiones, así como las de las reuniones de Junta de Centro se publican en el Campus Social de la Escuela y son accesibles a sus respectivos miembros. Además, después de cada reunión de Junta de Centro se publican en la web de la EITE los acuerdos alcanzados, y en el caso de convocatorias ordinarias, también los informes del Director, para el conocimiento de toda la comunidad, (https://eite.ulpgc.es/index.php/es/la-escuela/organizacion/junta-de-centro/acuerdos).

1.1.8 *Poner en marcha la herramienta ACADEMIC ULPGC*. En primer lugar, se abordó la formación de los agentes implicados (PDI, PAS y alumnos) sobre el uso de la herramienta mediante la convocatoria de reuniones específicas y que se realizaron en dos fases. Una prueba piloto con la participación de un grupo de 12 asignaturas,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 5 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

de todos los cursos, del GITT, DG-GITT+ADE y MUIT que se acometió en segundo semestre de 2018/19. En esta prueba piloto, además de los participantes del PDI, participó el 80% del estudiantado y personal del PAS. En la segunda fase, entre los meses de junio y julio de 2019, y de manera progresiva se fue informado y asesorando al resto de PDI hasta completar el total de la plantilla. Esta segunda fase finalizó con la completa integración de todas las asignaturas en la herramienta ACADECMIC.

El proceso de integración se fue realizando de manera progresiva. Inicialmente la instalación de la herramienta ACADEMIC. Posteriormente toma de contacto por parte del Equipo Directivo. Seguidamente, en el primer semestre, se ajustaron todas las necesidades solicitadas para que la aplicación estuviera disponible para la prueba piloto del segundo semestre. Entrenamiento del PDI y alumnado en el inicio del segundo semestre y finalmente en los meses de junio y julio, información y asesoramiento al resto del PDI. El objetivo se cumplió al 100%.

1.1.9 *Renovar de manera integral el Aula López Alegría*. El cumplimiento de este objetivo es del 100%. Comenzó con las obras de remodelación del aula y la retirada de la tarima, se retiraron todos los ordenadores obsoletos y se reemplazaron por 12 ordenadores nuevos de altas prestaciones y se instaló una red WiFi de alta capacidad. El equipamiento se completó con la instalación de 12 pantallas de 21.5” para los ordenadores antes mencionados, en abril de 2019.

1.1.10 *Priorizar el gasto en base al informe sobre gastos del año 2018*. Para el cumplimiento se realizó un informe resumen sobre los gastos de año 2018, que fue aprobado por la Comisión Económica en octubre de 2018. En esa misma reunión se aprobó el listado de gastos prioritarios realizado en función del informe anterior y las necesidades detectadas. El cumplimiento es el 100%.

1.1.11 *Facilitar el acceso del PDI, PAS y Estudiantes a los procedimientos del SGC mediante la difusión adecuada de los mismos*. Para dar cumplimiento a este objetivo se procedió en primer lugar, septiembre de 2018, a la reestructuración de los contenidos y documentos de calidad en la web del Centro, (https://www.eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/calidad-y-comunicacion), comunicándose a toda la comunidad EITE las actualizaciones y modificaciones que se han ido produciendo, cuando se han ido produciendo. Además, se ha generado el formulario de reclamaciones/sugerencias y felicitaciones

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 6 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

(https://www.eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/calidad-y-comunicacion#formularios-calidad). El objetivo se ha cumplido al 100%

1.1.12 *Mejorar la página web del Centro para que constituya el punto de referencia informativa de toda la Comunidad EITE*. La página web del Centro se renovó por completo y se incorporaron a ella los canales de difusión más usuales, octubre de 2018. Si bien esta primera parte del objetivo se ha cumplido al 100%, hay una segunda que consiste en añadir en la web la versión en inglés de las secciones más representativas y que se ha quedado al 25%, ya que solo se ha podido seleccionar los contenidos y se está a la espera de disponibilidad económica para acometerla, contemplándose su finalización en los objetivos de curso 19/20.

1.1.13 *Publicar un plan económico anual*. Este objetivo se cumplió al 100% y el plan económico anual fue aprobado por la Comisión Económica celebrada el 21 de febrero de 2019 y publicado posteriormente.

1.1.14 *Mejorar la señalética del Edificio de Electrónica y Telecomunicación*. En septiembre de 2018 se realizó la instalación de la señalética actualizada en el Aulario de Edificio de Electrónica y Telecomunicación, así como del directorio general en la entrada del mismo aulario en julio de 2019. Por otro lado, y también en julio de 2019, se instaló la señalética exterior en el edificio del Pabellón B y en el aulario, cumpliendo el objetivo al 100%.

1.1.15 *Elaborar el Reglamento de la Comisión de Acción Tutorial de la EITE*, este reglamento, una vez elaborado, fue aprobado en Junta de Centro en noviembre de 2018 (Acta JE, web EITE https://www.eite.ulpgc.es/index.php/es/la-escuela/normativa), cumpliendo así el objetivo al 100%.

1.1.16 *Elaborar e implantar un Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante*. El cumplimiento de este objetivo fue del 100% y se alcanzó mediante la realización de diferentes acciones:

a) Desarrollar un Plan de Promoción de la EITE, para el cual se diseñó un Plan de Captación de Estudiantes, así como material de promoción de la EITE necesario para las acciones recogidas en el mencionado plan.

b) Desarrollar un Programa de Acogida a Estudiantes de Nuevo Ingreso. En septiembre de 2018 se realizó la jornada de acogida a estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones GITT y DGITT+ADE.

c) En julio de 2019 se abrió la solicitud de estudiantes candidatos a mentores del Programa Mentor de la EITE. El Programa Mentor de la EITE para el curso

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 7 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

académico 19/20 fue aprobado en ese mismo mes en la Comisión de Acción Tutorial.

d) Se elaboró una Guía de Estudiantes de Nuevo Ingreso con información relevante para los estudiantes que comienzan sus estudios en la EITE y que está publicada en la web del centro. Octubre de 2018.

e) Se ha desarrollar un Programa de Orientación Académica con actividades informativas dirigidas a profesores y estudiantes de la EITE sobre la Acción Tutorial y la aplicación de las Normas de Progreso y Permanencia de la ULPGC (https://www.eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/plan-de-accion-tutorial) durante los meses de noviembre de 2018 y enero de 2019. Así como un procedimiento de seguimiento de la Acción Tutorial en titulaciones de Grado impartidas en la EITE, aprobado en Junta de Centro en noviembre de 2018. Y un informe de seguimiento de la Acción Tutorial en titulaciones de Grado impartidas en la EITE, aprobado en la CAT.

f) Como parte del Plan de Acción Tutorial se procedió a la incorporación de los Profesores Tutores. En primer lugar, se solicitaron candidatos a tutores de las titulaciones impartidas en la EITE. Se determinó el número de profesores tutores necesarios en las titulaciones impartidas en la EITE y los criterios de selección de los mismos (Acta CAD GITT/DGITT+ADE/MUIT)– 05/07/19 (Acta CAT) – 09/07/19.

1.1.17 *Mejorar la formación de los estudiantes en la realización de las prácticas externas.* En este objetivo se planificaron y llevaron a cabo acciones informativas, sobre buenas prácticas, en la participación de los estudiantes en las Prácticas Externas, en los meses de octubre de 2018 y enero de 2019. Paralelamente se ha publica en la página web del Centro toda la información relativa a la realización de las prácticas externas.

También se planificaron acciones de formación dirigidas a los estudiantes sobre el uso del aplicativo para la gestión de prácticas curriculares de la ULPGC, mediante actividades informativas desarrolladas en dos sesiones, y se publicó en la página web del Centro el manual de uso del aplicativo para la gestión de prácticas curriculares de la ULPGC. El objetivo se ha cumplido al 100%.

1.1.18 *Elaborar la Guía de Prácticas Académicas Externas de la EITE*. Este objetivo se ha cumplido solo al 25% con la aprobación de los criterios a establecer en la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 8 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

mencionada guía. Se continúan los trabajos en ella y se ha trasladado el objetivo al curso 2019/2020 para terminar de alcanzarlo totalmente.

1.1.19 *Desarrollar un programa anual de actividades socio-culturales*. Dentro de este objetivo se han realizado las siguientes acciones, que han permitido cumplirlo al 100%:

a) Celebración de conferencias de interés para la comunidad de la EITE, con un total de 8 entre diciembre de 2018 y mayo de 2019.
b) Celebración de la Semana Cultural de la EITE 2019, con distintos actos culturales y competiciones entre los días 13 al 17 de mayo.
c) Celebración de la Feria de la Menciones de la EITE en el marco de las Jornadas de Puertas Abiertas de la EITE 2019.

1.1.20 *Ampliar la participación de la EITE en convenios de movilidad*. El objetivo fundamental era aumentar el número de convenios con universidades que impartan titulaciones en idioma inglés en el marco del Programa de Movilidad Erasmus+ Formación Europa en un 10%, sin embargo, se ha conseguido aumentarlos por encima del 25%.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

1.2.1. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

Como cada año se analiza en este apartado el programa formativo para el Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación en base a los datos facilitados por la institución. Las preinscripciones, en primera y segunda opción, de los últimos cinco cursos son las siguientes: 210 (2014/2015), 174 (2015/2016), 230 (2016/2017), 178 (2017/2018) y 218 (2018/2019). El número de solicitudes es fluctuante, pero, en principio, suficiente para cubrir la oferta del Centro, que es de 100 plazas, aunque se aprecia en este último curso un ligero aumento de las solicitudes entorno al 23%. Sin embargo, *la tasa de matriculación,* en primer curso, a lo largo de los mismos años fue: 52,55% (2014/2015), 49,17% (2015/2016), 75,85% (2016/2017), 67% (2017/2018) y 66% (2018/2019), lo que supone unos años de crecimiento, con un pico en 2016/2017, manteniéndose prácticamente estable en los dos últimos cursos. Al mismo tiempo, *la nota media de acceso*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 9 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

a estos estudios se mantiene en los últimos 4 años alrededor del 7, siendo la del curso que nos ocupa de 7,24. Los datos generales de la titulación se muestran en el ANEXO 2.

En cuanto al programa formativo para obtener dos titulaciones de grado, que comenzó a impartirse en el curso 2017/2018, solo disponemos de datos de los dos primeros cursos donde se ofertaron 20 plazas, con una preinscripción, en primera y segunda opción, de 55 estudiantes (2017/2018) y 49 (2018/2019), número que, aun siendo algo más bajo, *a priori* suficiente para cubrir la oferta. No obstante, la tasa de matriculados fue del 30%, la misma que en el curso anterior y la *nota media de acceso* 7,1. Los datos generales de la titulación se muestran en el ANEXO 3.

En tercer lugar, el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación. Las preinscripciones, en primera y segunda opción, para el Máster a lo largo de los últimos cinco cursos han sido: 22 (2014/2015), 25 (2015/2016), 8 (2016/2017), 24 (2017/2018) y 19 (2018/2019). El número de solicitudes sigue siendo insuficiente para cubrir la oferta del centro que es de 60 plazas. La *tasa de matriculación* a lo largo de los mismos años fue: 16,67% (2014/2015), 15% (2015/2016), 5% (2016/2017), 11,67% (2017/2018) y 3,33% (2018/2019). La *nota media de acceso* a estos estudios ha pasado de un 6,54 en 2017/2018 a un 6,21 en 2018/2019, por tanto, en el año que nos ocupa se ha producido un descenso en la matricula, permaneciendo en valores similares la nota media de acceso. Los datos generales de la titulación se muestran en el ANEXO 4.

Los resultados mostrados hacen que la preocupación existente en el Centro por el descenso del número de matriculados, en estas titulaciones, sea creciente. El Equipo de Dirección de la EITE ha diseñado y puesto en marcha un nuevo Plan de Captación de Estudiantes, una vez que se han analizado los datos recabados a los estudiantes de nuevo ingreso, mediante encuesta al comienzo del curso, sobre la forma en la que han conocido la titulación, con la intención de hacer la captación más efectiva.

En base a esta Plan de Captación de Estudiantes se acometió, durante el curso 2018/2019 (septiembre de 2018 hasta abril de 2019), una importante campaña de difusión en distintos centros de enseñanza secundaria y bachillerato. Para ello, y junto con la Comisión de Acción Tutorial (CAT) se elaboraron folletos informativos, así como presentaciones institucionales para informar a los estudiantes de ESO/Bachillerato/Ciclos Formativos de Grado Superior, sobre las titulaciones de Grado ofertadas, haciendo hincapié en el perfil de ingreso y las posibles salidas profesionales de cada una. Concretamente se visitaron 28 centros de los cuales 20 en Gran Canaria, 4 en Tenerife, 2 en Fuerteventura, 1 en el Hierro y otro en la Palma, impartiéndose un total de 34 charlas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 10 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Además, se diseñó un taller de introducción a IoT (Internet of Things) para acercar a los estudiantes a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de los que se impartieron 26, en los distintos colegios que lo solicitaron, entregando un certificado a todos los estudiantes participantes una vez finalizado el mismo.

También hemos recibido la visita de 6 centros educativos de Gran Canaria a nuestras instalaciones. En estas visitas guiadas, y con la participación de los Departamentos con laboratorios en el área del Edificio de Electrónica y Telecomunicación, se han mostrado a los estudiantes y profesores además de nuestras instalaciones, nuestros laboratorios y se les ha explicado las principales líneas de trabajo e investigación que se desarrollan en cada uno de ellos

Así mismo, la EITE ha participado en las Jornadas de Puertas Abiertas de la ULPGC, con charlas informativas y carpas demostrativas de cada uno de los grados, con sus respectivas menciones, y de máster. En la Semana de la Ciencia y la Innovación en Canarias. La VI Edición de la Feria de las Vocaciones Científicas y Profesionales de Canarias, en la isla de Tenerife. La IV Muestra de Profesiones y Vocaciones, Mogán 2019. La II Muestra de Másteres de la ULPGC. La Feria de las Universidades y la I Feria de Orientación Universitaria celebradas en la isla de Tenerife. La IV Muestra de Salidas Profesionales (Planéate 2019), en Lanzarote. XV Feria Juvenil y Cultural de El Paso, en La Palma. En la VIII Muestra de Educación “Despertar Vocaciones” y en el Encuentro por la Ciencia 2019, celebrados ambos en Gran Canaria.

Durante el curso que nos ocupa, la EITE también organizó una reunión informativa para promocionar la titulación del MUIT entre sus estudiantes de grado. Y mantiene una información y promoción constante de sus títulos a través de su web y redes sociales. El resultado de todas estas medidas se analizará en el curso 2019/2020 y siguientes, puesto que esta es una labor a medio y largo plazo.

Orientación al estudiante

El Procedimiento Clave PCC03 del Sistema de Gestión de Calidad de la EITE recoge la Orientación al Estudiante. En este procedimiento se describen las acciones que han de ser adoptadas por la Comisión de Acción Tutorial de la EITE que define, actualiza y ejecuta el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE) de la EITE. En el curso de estudio y, como ya se mencionó en el punto 1.1.16 del apartado 1 de este informe, se diseñó, aprobó y puso en marcha un nuevo Plan de Acción Tutorial y Orientación del Estudiante, conforme a la legalidad vigente en la ULPGC. Las acciones acometidas para la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 11 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

orientación del estudiante empiezan con las Jornadas de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, tanto de Grado, como doble Grado y Máster, al principio del curso académico, y continúan con el programa Mentor y con la tutela de aquellos estudiantes que lo requieran.

La *tasa de éxito* de los estudiantes del Grado se sitúa en el curso que analizamos (2018/2019) en un 73,68%, la del doble Grado en un 50,00% (segundo curso que se imparte) y la del Máster en 97,01%. El resultado de las encuestas de satisfacción del alumnado con la acción tutorial en la titulación de Grado es de 4,33, en el doble Grado de 4,45, y en el Máster de 3,88. Índices de satisfacción elevados si tenemos en cuenta que el mínimo es 1 y el máximo es 5. No obstante, la dirección del centro entiende que se debe seguir con el análisis de los datos aportados por las encuestas, de manera que se puedan acometer las medidas necesarias que permitan garantizar los resultados previstos en el título de una forma estable.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El Procedimiento Clave PCC05 del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la EITE (Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación de los Estudiantes) establece la sistemática general para la impartición de las asignaturas y la evaluación de los estudiantes, con el único propósito de garantizar su aprendizaje.

Según los datos existentes observamos que en el Grado hay un ligero descenso en cuanto al *rendimiento de créditos*, como evidencian las cifras de los tres últimos años: 61,2% (2016/2017), 60,62% (2017/2018) y 59,84% (2018/2019) con una diferencia de -0,78% en los dos últimos cursos académicos. Por su parte, la *tasa de éxito* sigue la misma tónica en este último curso: 75,97% (2016/2017), 76,84% (2017/2018) y 73,68% (2018/2019) lo que constituye un descenso del 3,16% en el último año respecto al anterior, aunque la variación es ligera sigue sin alcanzarse la *tasa de éxito* objetivo que es del 80%. A la vista de estos datos, el reto para la EITE en esta titulación es aumentar tanto la tasa de rendimiento de créditos como la tasa de éxito para alcanzar el objetivo y consolidarlo.

En cuanto a la *tasa de abandono inicial* del Grado en los tres últimos cursos, asciende a 33,9% (2015/2016), 39,56% (2016/2017) y 40,3% (2017/2018), este último es un dato provisional puesto que no ha pasado tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador. La titulación, según estos datos, arrastra dos importantes problemas, por un lado y como vimos en el apartado anterior, la captación de estudiantes y por otro, la fidelización o permanencia de los mismos. En este último aspecto, uno de los principales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 12 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

problemas es la dificultad de los estudiantes para superar, en primer curso, las materias básicas de Física y Matemáticas, por lo que la Dirección ha realizado un análisis de la problemática junto con los Departamentos implicados, fruto del cual se han realizado reuniones de coordinación entre estas asignaturas. También se ha puesto en marcha el Programa Mentor y todas las acciones de Orientación y del Plan de Acción Tutorial, ya mencionadas, que esperamos den resultados en los próximos cursos.

En el doble Grado nos encontramos con una *tasa de éxito* del 59,32% (2017/2018) y del 50,00% (2018/2019), así como una *tasa de rendimiento* del 50% (2017/2018) y de 31,93% (2018/2019). En el año de análisis solo se han impartido dos cursos por lo que no ha pasado el tiempo suficiente desde su implantación para analizar el abandono. Las tasas de graduación y eficiencia son datos que se calculan por título y no por programa formativo por lo que no se puede establecer comparación.

En el Máster, se produce un ligero descenso en ambas tasas en el último curso, de los tres que comparamos, siendo aun así bastante elevadas. *Tasa de rendimiento*: 100% (2016/2017), 83,27% (2017/2018) y 82,28% (2018/2019) con una diferencia de -0.99 entre los dos últimos cursos académicos y la *tasa de éxito*: 100% (2016/2017), 92,59% (2017/2018) y 97,01% (2018/2019) lo que constituye un aumento de 4,45 puntos en el último año respecto al anterior, siendo superior a la tasa de éxito fijada como objetivo que es del 80%. El Centro, una vez analizada la experiencia de los cursos en los que se ha impartido el Máster, está en trámite de la modificación de este título de manera que permita hacerlo más atractivo de cara a la captación de estudiantes y consolidar una tasa de rendimiento elevada. La *tasa de abandono* de esta titulación en los cuatro últimos años es del 0%, lo que se puede explicar por el reducido número de matriculados, el conocimiento del máster de estos y su alta motivación.

En el apartado de satisfacción de los estudiantes con la docencia en la EITE encontramos una valoración global del centro de 3,83 (sobre 5). En cuanto a las distintas titulaciones que se imparten y respecto al curso 2018/2019, los datos de satisfacción con la docencia son los siguientes:

	GITT	DGITTADE	MUIT
Planificación de la Docencia	3,81	4,04	4,35
Desarrollo de la Docencia	3,80	4,04	4,34
Resultados	3,77	3,98	4,35
Valoración Global	3,79	4,02	4,35

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 13 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

La valoración global de los estudiantes con la docencia del programa formativo del Grado ha sido muy similar en los últimos cuatro años: 3,8 (2015/2016), 3,8 (2016/2017), 4,01 (2017/2018) y 3,79 (2018/2019), lo que nos indica que el estudiante que permanece en la titulación, está satisfecho con la docencia recibida. Para el programa formativo de doble Grado el dato de satisfacción general es de 4,5 en el curso 2017/2018 y de 4,02 en 2018/2019. En el caso del Máster el valor se sitúa alrededor del 4 (sobre 5), con un aumento en el curso 2018/2019: 3,97 (2015/2016), 4,33 (2016/2017), 3,96 (2017/2018) y 4,35 (2018/2019). El esfuerzo del Centro estará en trabajar para consolidar una tendencia positiva en estos resultados.

Personal docente

La ULPGC a través de su normativa y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI), garantiza la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente. La valoración global de la satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesorado (F2, desarrollo de la docencia) en el curso que nos ocupa ha sido de 3,80 (2018/2019) descendiendo 0,2 décimas respecto del curso anterior 4 (2017/2018). En el Doble Grado se produce un descenso de casi medio punto, 4.04 (2018/2019) frente a 4,53 (2017/2018) y en el Máster, sin embargo, que es de 4,34 supone un aumento de 0,37 décimas respecto al curso 2017/2018.

El programa "DOCENTIA-ULPGC" de evaluación del profesorado ha contado con una participación de los profesores que imparten docencia en la EITE, en los tres últimos cursos, de: 86,67% (2016/2017), 98,1% (2017/2018) y 97,1% (2018/2019). La normativa obliga a que un tercio de la plantilla del profesorado se evalúe obligatoriamente cada año, por lo que resulta quizás más relevante apuntar que en este último curso 2018/2019 el 97,1% de los profesores de la EITE alcanza una valoración adecuada, siendo excelente en un 76,5%.

En cuanto al Plan de Formación Continua del PDI y la Tasa de participación del profesorado de la EITE se ha producido, por segundo año consecutivo, un importante descenso, aproximadamente 19 puntos respecto al curso anterior, siendo los valores de los tres últimos cursos académicos de: 36,45% (2016/2017), 21,92% (2017/2018) y 2,94% (2018/2019). Consultando los resultados de satisfacción de estos mismos docentes con el Plan de Formación Continua del PDI, nos encontramos con un valor de media de 3,10 (sobre 5), este resultado pertenece al curso 2017/2018 puesto que las encuestas al PDI

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 14 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

cada dos años. Los profesores realizan observaciones en cuanto a la imposibilidad de combinar sus horarios de clase con los horarios de los cursos, así como problemas con la ubicación de los mismos y la dificultad de los desplazamientos. El Centro permanecerá atento a las encuestas de satisfacción del PDI para ir mejorando los aspectos que presentan una mayor dificultad y poder potenciar e incentivar la participación, aunque ni la oferta ni sus características depende de nosotros.

La *tasa de PDI doctor* que imparte docencia en la EITE presenta unos valores aceptables y bastante estables: 74,53% (2016/2017), 72,60% (2017/2018) y 67,65% (2018/2019), debiéndose las pequeñas fluctuaciones, a nuestro entender, a la modificación de asignación de docencia de los departamentos que imparten asignaturas básicas en el GITT y a la incorporación del personal en formación a la docencia. Por su parte, la Tasa de movilidad del PDI se sitúa para el 2018/2019 en un 1,76%, lo que supone un descenso de -5,77 puntos respecto del curso 2017/2018, que era del 7,53%. Estos valores suelen fluctuar dependiendo de la disponibilidad económica y de encargo docente de cada uno de los Departamentos que imparten docencia en la EITE.

1.2.2. Prácticas externas y los programas de movilidad

Movilidad de estudiantes

La movilidad de los estudiantes de la EITE viene reglada por el Procedimiento Clave PCC04 (Movilidad de Estudiantes) del SGC. Este procedimiento establece la sistemática que se ha de aplicar en la gestión de la movilidad de los estudiantes con el propósito de garantizar la calidad de las estancias y la adquisición de conocimientos y capacidades acordes con los objetivos de las titulaciones. Durante el curso 2018/2019 los estudiantes salientes (*outgoing*) fueron 14, dos más que en el curso 2017/2018 y los estudiantes entrantes (*incoming*) 16 (3 por el programa SICUE y 13 dentro del programa Erasmus+), cifra simular al curso anterior.

El Centro ha trabajado intensamente en cuanto a la movilidad para ofrecer a nuestros estudiantes toda la información que necesitan, facilitarles las gestiones, así como una oferta más amplia donde elegir como se especifica en el punto 1.1.5, del apartado 1 de este informe. En cuanto a los estudiantes entrantes, se ha trabajado en su acogida, proporcionándoles toda la información y acompañamiento que han requerido. En este sentido la Dirección de la EITE tiene en proceso la traducción al inglés los aspectos más relevantes, para estos estudiantes, en su página web.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 15 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Los estudiantes entrantes muestran una satisfacción general de 5 (sobre 5), 0,5 décimas más que en el curso 2017/2018. Asimismo, los estudiantes enviados valoran positivamente la experiencia 3,42 (sobre 5). Considerando estos valores como buenos y teniendo en cuenta que en cuanto a los estudiantes enviados hay margen de mejora, el propósito del centro es seguir analizando los datos y buscando aquellos elementos que nos acerquen cada vez más a la excelencia en lo referente a la satisfacción de nuestros estudiantes.

Prácticas externas

El Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas (PCC07) del SGC establece un sistema para garantizar y mejorar la calidad de las prácticas externas de la EITE de la ULPGC. El número de empresas del sector de las telecomunicaciones comprometidas con la oferta de prácticas externas en el curso 2018/2019, fue de 25 incluyendo entre ellas 4 Institutos de Investigación de la ULPGC. En total se ofertaron 98 plazas para las prácticas de 24 estudiantes. Como en años anteriores, la oferta de plazas supera ampliamente la demanda, lo que permite a nuestros estudiantes elegir aquellas que más se adapten tanto a su perfil como a sus expectativas laborales futuras.

Los estudiantes de grado valoran positivamente la gestión de las prácticas (3,61 de media) y conocimientos adquiridos a través de ellas (3,63 de media).

1.2.3. Inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

El Procedimiento Institucional PI13 establece el seguimiento de la Inserción Laboral bajo la supervisión del Observatorio de Empleo de la ULPGC.

Según los datos aportados por el Observatorio de Empleo de la ULPGC, de los egresados del curso 2015/2016 con seguimiento en diciembre de 2018 la Tasa de empleo entre los titulados del GITT es del 88,2%, lo que implica que un 11,8% se encuentra en situación de desempleo o en busca de empleo. Así mismo, tenemos que la Tasa de empleo encajado (puesto de trabajo acorde con la formación académica) es del 53.3% de los egresados, siendo la tasa de empleo por cuenta ajena del 100%. En cuanto a los egresados del Máster, tanto la Tasa de empleo como la Tasa de empleo encajado es del 100%. Considerando estos resultados como adecuados, creemos que debemos seguir analizando la inserción laboral a lo largo de los próximos años.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 16 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Procedimiento de Apoyo para la Medición de la Satisfacción, Expectativas y Necesidades, PAC07, del SGC y el Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción, documentan y establecen los procedimientos por los que se planifica y despliega la medición de la satisfacción de los grupos de interés de la EITE (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). El análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés permitirá tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas.

Como cada año, los estudiantes de la EITE tienen la oportunidad de participar en un proceso de evaluación de la actividad docente. Este proceso se enmarca dentro del programa DOCENTIA-ULPGC y valora la actividad anual del docente mediante un cuestionario presencial, difundido por el Centro, en el que se pregunta al grupo de interés por su satisfacción sobre la planificación docente, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación de las mismas. El porcentaje de profesores evaluados en todo el centro fue del 61,45% y el de asignaturas del 83,96%. En el GITT se evaluaron el 94,95% de los profesores y el 94,95% delas asignaturas. Por titulaciones en el doble grado 20,69% del profesorado y 50% de las asignaturas (solo se han impartido dos cursos) y en el máster el 89,47% de docentes y 77,78% de asignaturas.

Los estudiantes, además, tienen la posibilidad de mostrar su grado de satisfacción con el Centro y la Titulación mediante una encuesta institucional on-line, que se aplica a los grados y se realiza una vez finalizado el proceso de matrícula de un curso, sobre el anterior. En este apartado, el índice de satisfacción general del estudiante de grado es de 3,42 (sobre 5) con un aumento de 0,25 respecto del curso anterior y siguiendo la progresión ascendente de los últimos tres años, de 2,86 (sobre 5) del de doble grado, que aumenta en 3 décimas, y no disponemos de datos para los estudiantes de Máster. Los datos del doble grado son los correspondiente a los dos primeros cursos impartidos, por lo que aún son muy parciales. La participación en esta encuesta debe mejorar en todos los programas formativos, para disminuir el nivel de error y que sean más representativas de toda la comunidad de estudiantes.

También el personal docente e investigador dispone de un proceso on-line de evaluación de su satisfacción con aspectos relacionados tanto con el funcionamiento del Centro como con las Titulaciones que se imparten. Esa encuesta se realiza bienalmente y en el curso 2018/2019 no se ha realizado por lo que los resultados disponibles son del curso 2017/2018, que dieron un índice general de satisfacción del PDI con el título grado y de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 17 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Máster de 3,56 (sobre 5). En el caso del profesorado del grado, los resultados se consideran representativos de la población con un 10% de error. En el caso del máster los niveles de satisfacción únicamente representan a la muestra no a la población (nivel de error superior al 10%).

Por su parte, el personal de administración y servicios, dispone a su vez de una encuesta *on-line*, bienal, con la que expresar su satisfacción con el Centro y que no se ha celebrado en el curso 2018/2019. En este caso también los datos de los que disponemos son los del 2017/2018, en los que el PAS otorgó un 4 (sobre 5). La participación en esta encuesta debe mejorar en el Centro, el nivel de error en la participación es mayor del 10% por lo que estos niveles de satisfacción únicamente representan a la muestra encuestada y no a la población.

Los estudiantes de movilidad recibidos disponen de una encuesta presencial, anualmente, con la que expresar su satisfacción con su estancia. En el curso que 2018/2019 estos estudiantes valoraron con un 5 (sobre 5), con un alto porcentaje de participación en la encuesta.

Los egresados disponen de una encuesta *on-line* que se aplica bienalmente, y en la que obtenemos el curso 2017/2018 los primeros resultados en el caso del grado, la valoración de los conocimientos recibidos es positiva con un 4 (sobre 5), la encuesta se volverá a realizar en 2019/2020.

Es evidente, a nivel general la necesidad de mejorar la participación en estas encuestas para obtener resultados que puedan ser generalizados a la población y que permita un mejor análisis de los mismos. También, en el caso de la satisfacción del PDI (cuyos resultados si son representativos) aunque en general los resultados son positivos, sí se detecta la necesidad de establecer mejoras con las titulaciones y el Centro en general. Para ello, desde la Dirección del Centro se ha realizado un importante esfuerzo en la mejora de los canales de comunicación entre todos, de manera que podamos conocer mejor sus demandas y dificultades para, en la medida de nuestras posibilidades, tenerlas presentes y tratar de solventarlas en el día a día de nuestro trabajo.

1.2.5. Atención a las sugerencias y las reclamaciones

Desde el curso 2016-2017, a través del Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias académicas (PAC06) del SGC y del Procedimiento Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, se recogen estas evidencias. En el curso 2018/2019 no se ha recogido ningún tipo de incidencia académica.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 18 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

En cuanto a los formularios de quejas, reclamaciones y felicitaciones, se recibió una queja sobre un trámite a través de la Administración Electrónica de la ULPGC, que fue debidamente informado por esa oficina y resuelto por la Gerencia de la Universidad.

También se recibió en la Administración de la EITE la felicitación de un estudiante, en ella felicita al Centro por la implantación del programa ACADEMIC, la integración del programa Mentor, la organización de la Semana Cultural y el establecimiento del horario de los jueves de 12 a 14 para la celebración de las charlas que se han realizado cada 15 días en la Escuela.

1.2.6. Suspensión/ extinción del título

La normativa de la Universidad (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril del 2009) y del Centro (Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas PAC04 del SGC) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. En el curso que nos ocupa 2018/2019 no se ha producido ninguna suspensión de título en la EITE.

1.2.7. Información, recursos materiales y servicios

Información pública

El Procedimiento clave de información pública (PCC08) del SGC establece el modo en el que la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica de la ULPGC hace pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte para el conocimiento de sus grupos de interés (ver puntos 1.1.6, 1.1.7 y 1.1.8 del apartado 1 del informe)

En el curso que nos ocupa, se ha renovado completamente la página web de la EITE convirtiéndola en el principal y más actualizado medio de difusión de información pública, como se recoge en el punto 1.1.12 del apartado 1 de este informe. A través de ella se ha facilitado el acceso a la información tanto de los miembros del colectivo EITE como de las personas externas y la sociedad en general. En la actualidad se tiene acceso directo a una información completa de las guías académicas, de los horarios de clases y exámenes, de diferentes aspectos relacionados con las enseñanzas, calidad, acuerdos de órganos de gobierno, movilidad, servicios administrativos, acción tutorial, prácticas externas, empleabilidad, y actividades culturales, entre otros.

Además, se han puesto en marcha otros canales de comunicación como Instagram y LinkedIn, la primera más orientada a los estudiantes de nuevo ingreso y que cursan

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 19 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

actualmente las titulaciones y la segunda hacia los estudiantes de máster y egresados, con muy buena respuesta en ambas.

Recursos materiales y servicios

El Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales (PAC02) del SGC se aplica a todas las actividades de la EITE para determinar las necesidades, planificar la adquisición, actualización, gestión y verificación de la adecuación de los recursos materiales, con el propósito de alcanzar el mejor desarrollo de las titulaciones que se imparten.

A través de las encuestas de satisfacción de alumnado, los estudiantes, en el curso 2018/2019, valoran positivamente (con un 3,43 los estudiantes de grado y un 4 los de doble grado) las infraestructuras y los servicios. En cuanto al resto de colectivos los datos de que se dispone son los del 2017/2018 y en ellos los egresados del grado las valoran con 3,67 puntos (sobre 5), el profesorado con 3,44 (sobre 5) y el personal de administración y servicios con 3,8 (sobre 5). En esta línea, la EITE sigue haciendo un esfuerzo por invertir en la mejora de los servicios y los recursos materiales que permitan un óptimo desempeño de sus titulaciones y concretamente en el curso que nos ocupa se realizaron acciones, entre otras, como la renovación del Aula López Alegría o la actualización completa de la señalética del aulario y del exterior de los edificios tal y como ya se ha indicado en el apartado 1 de este informe, puntos 1.1.9 y 1.1.14. La Dirección del Centro se plantea para los cursos venideros seguir invirtiendo en la mejora de sus instalaciones de acuerdo siempre a las disposiciones presupuestarias existentes.

1.3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

El Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) de la EITE de la ULPGC expone los fundamentos y el alcance del SGC implantado para garantizar la calidad de sus titulaciones y, en consecuencia, las del conjunto de la ULPGC, así como el compromiso de la Escuela y de la propia ULPGC en el cumplimiento y mejora de sus responsabilidades docentes. El MSGC de la EITE se encuentra disponible en la página web de la Escuela: https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/calidad-y-comunicacion

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la EITE cuenta con la Certificación número UCR156/10 del programa AUDIT. En el año, 2017, se realizó una auditoría interna al sistema a través del Gabinete de Evaluación Institucional del Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 20 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

En el curso 2018/2019 se recibió la visita del panel para la renovación de la acreditación del título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, cuyo resultado Favorable se acaba de conocer en un informe de la ACCUEE, con fecha 5 de mayo de 2020. En este informe se recomiendo una modificación del Título, dicha modificación ya ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno de la ULPGC y está en trámite de ser enviada a la ANECA.

La EITE está trabajando para fomentar una cultura de calidad en toda su comunidad, haciendo accesible toda la documentación del SGC, difundiendo todas las acciones que se realizan en este sentido, informando y animando a la participación en todas las convocatorias de encuestas de satisfacción y difundiendo posteriormente los resultados de las mismas.

Se ha trabajado intensamente desde la Dirección del Centro para disponer del mayor número y más fiable de datos de nuestros estudiantes y procesos que nos permitan adoptar las decisiones necesarias para la mejora continua. En este sentido se han diseñado encuestas propias del Centro para recabar información de los estudiantes de nuevo ingreso, como ya se ha comentado, encuestas para conocer el motivo de abandono de los estudios cuando esto se produce, encuestas a empleadores y egresados, así como encuesta de satisfacción del programa de movilidad. Tanto las distintas encuestas como los informes que emanan de su aplicación son tratados en la CGC de la EITE.

Además, se está trabajando también en la actualización de los procedimientos con el objetivo de que sean más claros y sencillos para todos los grupos de interés con la finalidad de la mejora constante.

En Las Palmas de G.C., a 22 de Mayo de 2020

Iván Alejandro Pérez Álvarez

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 21 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

ANEXO 1. TABLA DE LOS RESULTADOS DEL CENTRO EN GENERAL

Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electr		Resultados		
		201617	201718	201819
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	81,91	81,25	87,84
	f. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	94,00	80,00	74,00
	g. Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	313,00	301,00	269,00
	h. Nº estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	300,00	287,00	261,00
	i. Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	13,00	14,00	8,00
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	14,00	9,00	9,00
	k. U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	44,00	33,00	34,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	13,00	12,00	14,00
	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	19,00	17,00	7,00
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	74,53	72,60	67,65
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	36,45	21,92	2,94
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	4,67	7,53	1,76

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 22 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

ANEXO 2. TABLA DE RESULTADOS DEL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE LA TELECOMUNICACIÓN

Gr. en Inge. en Tecnologías de la Telecomunicación	Evolución de indicadores				
	201415	201516	201617	201718	201819
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	55,79	60,35	61,20	60,62	59,84
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	23,33	6,45*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	30,16	33,90	39,56	40,3*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	74,12	75,22	75,97	76,84	73,68
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	3,14	2,42	2,85	2,52	2,37
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	63,00	59,00	91,00	67,00	66,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	55,74	0*	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	89,22	81,38	79,31	80,23	73,60

[1] Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

NP: No procede tener resultados.

ANEXO 3. TABLA DE RESULTADOS DEL GRADO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Doble Grado en I.T. Telecomunicación. y A.D.E.	Evolución de indicadores	
	201718	201819
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	50,00	31,93
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	33,33*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	59,32	50,00
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	0,13	0,11
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	6,00	6,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	NP	NP

[1] Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

NP: No procede tener resultados.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 23 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

ANEXO 4. TABLA DE RESULTADOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunica	Evolución de indicadores				
	201415	201516	201617	201718	201819
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	71,52	100,00	100,00	83,27	82,28
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	100,00	100,00	100,00	57,14*	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	0,00	0,00	0,00	0,00	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	92,59	97,01
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	0,46	0,42	0,29	0,59	0,29
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	10,00	9,00	3,00	7,00	2,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	0,00	0,00	0,00	0*	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 50)	100,00	100,00	100,00	100,00	96,77

[1] Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

NP: No procede tener resultados.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 24 / 24 ID. Documento VA%Yw%9XagJHPnEArsnLpw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
IVÁN ALEJANDRO PÉREZ ÁLVAREZ | 01/06/2020 20:24:59

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action